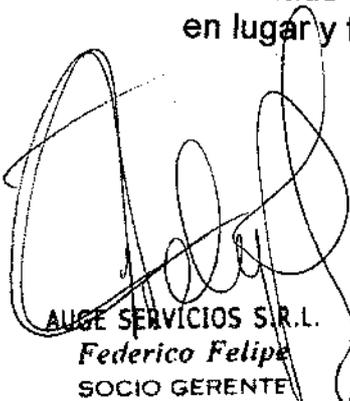
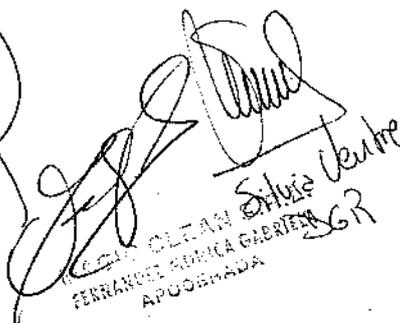
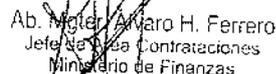


## ACTA DE APERTURA DE LA LICITACION N° 04/15

En la Ciudad de Córdoba a los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las diez y treinta horas, de conformidad a las previsiones contenidas en la Ley 10155 y demás normativa relacionada, en las oficinas de la Dirección General de Administración y RR.HH. del Ministerio de Finanzas, se reúne la Comisión de apertura del llamado a Licitación N° 04/15, tramitada por Expte: N°0034-083822/2015, que se realiza con el objeto de Contratar un servicio integral de Limpieza para el inmueble que ocupa la Dirección General de Rentas y otras dependencias del Gobierno en calle Buenos Aires esq. José Ingenieros, de la Ciudad de Villa María - Pcia. de Cba. - por el término de 24 meses. Abierto el acto se obtiene el siguiente resultado: **Proponente N° 1: Magic Clean S.R.L.**- Registro de Proveedores CUB 31445., cotiza el renglón único a un precio mensual de \$67.000 haciendo un Total General de \$1.608.000; presenta como Garantía de Oferta Póliza Seguro de Caución N° 179519 de la empresa Cosena Seguros S.A. por \$70.000, presenta constancia de visita y presenta demás documentación relacionada con el pliego. **Proponente N°2: Auge Servicios S.R.L.** presenta Estatuto y Acta Constitutiva de la Sociedad, cotiza el renglón único a un precio mensual de \$61.173,26 haciendo un Total General de \$1.468.158,27 presenta como Garantía de Oferta Póliza Seguro de Caución N° 174848 de la empresa Zurich Argentina Cia. de Seguros S.A. por \$51.840, presenta constancia de visita y presenta demás documentación relacionada con el pliego, **Proponente N° 3: Juana Clementina Oviedo** - Registro de Proveedores CUB 104659 cotiza el renglón único a un precio mensual de \$68.300 haciendo un Total General de \$1.639.200, presenta como Garantía de Oferta Póliza Seguro de Caución N° 741673 de la empresa Alba Cia. Argentina de Seguros S.A. por \$50.000, presenta constancia de visita y presenta demás documentación relacionada con el pliego. Se hace constar en este acto que los proponentes que no hayan presentado su inscripción en el ROPyCE o constancia de iniciación del trámite de inscripción deberán presentarlo dentro del plazo de cinco días de abierto los sobres, caso contrario la comisión de evaluación de ofertas no podrá evaluar su propuesta. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad tres (3) copias en lugar y fecha arriba citados.-

  
AUGE SERVICIOS S.R.L.  
Federico Felipe  
SOCIO GERENTE

  
MAGIC CLEAN S.R.L.  
SILVIA CEBALLOS  
FERRAROTTI GONCALVES GABRIEL  
APODERADA

  
Ab. Nator Alvaro H. Ferrero  
Jefe de Área Contrataciones  
Ministerio de Finanzas

  
NATALY GIGENA  
ÁREA CONTRATACIONES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
MINISTERIO DE FINANZAS

